

## Nueve preguntas clave sobre Grecia

En mayo de 2010, el FMI aprobó una suma de €30.000 millones en [asistencia financiera para Grecia](#) en el marco de un [Acuerdo Stand-By](#) para respaldar el programa de reforma económica del país. En marzo de 2012, el FMI aprobó una suma de €28.000 millones (o US\$36.700 millones) en [asistencia financiera para Grecia](#) en el marco de un [acuerdo del Servicio Ampliado](#) con el fin de respaldar el programa de reforma económica del país. A la fecha, las obligaciones pendientes de pago de Grecia frente al FMI ascienden a €21.200 millones.

El 30 de junio 2015 venció el plazo de reembolso de aproximadamente €1.500 millones adeudados al FMI en el marco del Acuerdo *Stand-By*. El reembolso no se efectuó al momento de su vencimiento.

Estas son las respuestas a preguntas clave sobre el financiamiento brindado por el FMI a Grecia.

### **¿Cómo le gustaría al FMI que se resolviera la situación?**

La prioridad del FMI sigue siendo ayudar a los ciudadanos griegos durante este difícil período de turbulencia económica. Al personal del FMI le parece que la mejor manera de lograr esto es mediante la estrategia equilibrada que expuso en un [blog reciente](#) el Economista Jefe del FMI, según la cual Grecia toma medidas para reformar su economía y los socios europeos del país proporcionan financiamiento adicional y alivio de la deuda. Tal como [declaró](#) la titular del FMI, Christine Lagarde, el FMI está preparado para llevar adelante esta estrategia con las autoridades griegas y nuestros socios europeos.

A partir de su experiencia de trabajo con sus numerosos países miembros, el FMI es consciente de que la reforma económica es una tarea ardua y que lleva tiempo. Es ahí donde entra en juego el apoyo financiero del FMI, al proporcionar al gobierno el margen de maniobra necesario para llevar a cabo las reformas a lo largo del tiempo, de una manera que proteja a los más vulnerables y que afiance la economía.

### **¿Qué le sucederá a Grecia por no haber realizado el reembolso en el momento de su vencimiento?**

La consecuencia inmediata es que Grecia ya no puede recibir financiamiento del FMI en el marco del actual acuerdo del Servicio Ampliado y que el FMI no aprobará nuevo financiamiento para Grecia hasta que el país regularice los atrasos. Este es el procedimiento normal cuando un país miembro incumple un reembolso al FMI. En la 37<sup>ma</sup> edición de la Recopilación de decisiones del FMI ([Selected Decisions](#)), página 912, se describen los procedimientos en caso de incumplimiento de un reembolso, procedimientos que se aplican a los 188 países miembros de la institución.

Grecia sigue siendo miembro del FMI, con derechos de voto y privilegios de representación en el Directorio Ejecutivo. El examen anual que realiza el FMI sobre la salud económica del país miembro (denominado [supervisión](#)) seguirá siendo una obligación de la institución.

Mientras tanto, Grecia seguirá teniendo derecho a recibir [asistencia técnica](#) del FMI; es decir, acceso a los conocimientos especializados del FMI sobre diversas cuestiones económicas, tales como administración tributaria y políticas del sector financiero.

### **¿Hay un período de gracia?**

No hay período de gracia. Al incumplir el pago de sus obligaciones frente al FMI en la fecha de vencimiento, un país incurre en atrasos. Conforme a los procedimientos del FMI, la Directora Gerente informa al Directorio Ejecutivo cuando surgen obligaciones vencidas. En vista de la alta visibilidad del programa de Grecia, la Directora Gerente dio parte al Directorio Ejecutivo de manera inmediata.

### **¿Puede postergarse un pago?**

Un país miembro puede solicitar una postergación. Conforme a su política de larga data, el FMI no amplía los plazos de pago. Nuestro objetivo es trabajar con el país para resolver sus problemas. Hace más de 30 años, el FMI concedió a unos pocos países de bajo ingreso las prórrogas que habían solicitado, pero en todos esos casos las prórrogas no aliviaron las necesidades de financiamiento inmediatas ni los problemas económicos fundamentales.

### **¿Cómo ayuda el FMI a resolver los pagos vencidos?**

El FMI cuenta con una política para trabajar en colaboración con los países miembros para regularizar los atrasos; dicha política se describe en la 37<sup>ma</sup> edición de la Recopilación de decisiones del FMI ([Selected Decisions](#)). El FMI, en virtud de este marco, ha logrado en términos generales ayudar a los países a recuperar acceso al financiamiento. Por ejemplo, entre 1978 y 1989, un total de 19 países incumplieron reembolsos e incurrieron en atrasos frente al FMI. Con las excepciones de Sudán y Somalia, todos estos países pudieron durante este período trabajar con el FMI para regularizar sus saldos vencidos. El único país que ha incurrido en atrasos persistentes más recientemente es Zimbabwe.

### **¿Hay sanciones por no realizar un reembolso?**

La “sanción” más inmediata es que el país miembro ya no puede recibir financiamiento del FMI.

Dentro de un plazo de 12 meses, el Directorio Ejecutivo puede considerar una declaración de inhabilitación contra Grecia si el país continúa incurriendo en atrasos frente al FMI. Si la falta de pago persiste por más de 12 meses, el Directorio Ejecutivo del FMI puede declarar “falta de cooperación” con los esfuerzos por regularizar los atrasos, lo cual puede provocar la suspensión de la asistencia técnica, seguida posiblemente de una suspensión de los derechos de voto y, en última instancia —si la falta de cooperación es extrema y persistente—, la separación obligatoria del FMI. El cronograma de estos pasos es flexible, y se describe en la edición [Selected Decisions](#) del FMI, página 912.

**¿Qué significa para otros acreedores el hecho de que Grecia tenga atrasos frente al FMI?**

Los otros acreedores deberán determinar lo que implica para Grecia el hecho de que el país acumule atrasos frente al FMI.

**¿Perjudica esta falta de pago la capacidad del FMI para proporcionar financiamiento a otros países miembros?**

El balance del FMI es sólido. Gracias a una capacidad de financiamiento en un nivel históricamente alto de aproximadamente DEG 300.000 millones (US\$421.900 millones o €377.100 millones), el FMI está bien preparado para atender potenciales necesidades de financiamiento de otros países miembros.

**¿Sufrirán pérdidas los accionistas del FMI si Grecia no paga?**

No, los accionistas del FMI no sufrirán pérdidas.

Pese a estas obligaciones vencidas, los derechos de los países miembros frente al FMI están plenamente asegurados y el FMI seguirá cumpliendo sus obligaciones con los países miembros y con los prestamistas.